

LOS COROS MONTAÑESES

Unas palabras de Concha Espina

En el acto de la entrega de la corbata que la colonia montañesa de Madrid regaló a los coros montañeses, acto que tuvo lugar en el Teatro de la Princesa, leyó Concha Espina las hermosas cuartillas que copiamos a continuación:

"Este es un lazo que la Cosa de la Montaña ofrece a los cantores suyos, a los hijos de Santander que hoy ponen una pica insigne en los campos del arte coral, lo mismo que en las lides españolas acozadas por el moro, allí donde el brío de Cantabria ha hecho héroes de sus voluntarios, irguiendo siempre el blasón de una historia llena de ejemplares tradiciones.

Esta es corbata de honor para la enseña triunfal de los coros montañeses, que sólo ayer cruzó la Patria con ímpetu de nueva conquista y ya vuelve a Madrid trayendo maduro el laurel de la victoria. Y nos produce un sagrado entusiasmo esta bandera, representación del gran puerto santanderino, que viene hacia nosotros ahora en los llanos de Castilla, glorificada por las aventuras del arte. Arbol de la mar, señero tronco, en el escudo de su ropaje se tienden las velas latinas sobre el campo azul de las aguas y los Santos Patronos de la matrícula se asoman a mirar cómo se ensanchan los horizontes delante de esas velas, que simbolizan los caminos de Juan de la Cosa, el descubridor; de Alonso, el bravo de Trafalgar; de Bustamante, el adalid de Santiago de Cuba; de todos los anónimos pujadores de las galeras y las manjadas; los valientes ultramarinos de la goleta y el bergantín. Y nuestro escudo, tan

POLÍTICA ITALIANA

Un mensaje de Mussolini al Ejército

La dimisión del ministro de la Guerra italiano, general Di Gioglio, ha tenido como consecuencia el jefe del Gobierno, señor Mussolini, tome sobre sí la cartera de Guerra, si bien con carácter de interinidad, y es importante el mensaje de salutación que con tal motivo ha dirigido al Ejército.

He aquí el texto, que copiamos, traducido de la prensa extranjera:

"Llamado por la confianza del Rey, asumo desde hoy, con carácter interino, el cargo de ministro de la Guerra. Dirijo emocionado mi primer saludo a los oficiales, suboficiales y soldados.

Mi misión es difícil. Quiero consagrar al Ejército mi energía preferente para hacer de él un instrumento, cada vez más decisivo, de la potencia italiana. Exijo para esto que el Ejército sea fiel a su incorruptible tradición, basada en los fundamentos siguientes: abstención absoluta de toda actividad política, clara o encubierta; alto concepto del orden, disciplina de hierro, cordialidad de relaciones con las otras fuerzas armadas del Estado y, sobre todo, consagración absoluta al Rey y a la Patria."

PALABRAS ELOCUENTES

El pensamiento político de Cánovas

La "Revista Hispano-Americana de Ciencias, Letras y Artes, en su número de marzo, ha publicado unos pensamientos políticos del ilustre fundador del partido liberal-conservador, don Antonio Cánovas del Castillo, seleccionados por el culto académico señor Pons y Umbert.

Como homenaje a la memoria de aquel eminente hombre público no resistimos a la tentación de copiar uno.

He aquí:

Contra los "espacios de silencio"

"Lo que hay es que uno de estos espacios de silencio, protegido por los ministros de la religión en los tiempos verdaderamente piadosos de nuestros antepasados, dulcemente fluminado por el catolicismo, omnipotente sobre las inteligencias, favorecido por la piedad sincera de todos los que obedecían y los que mandaban, ha traído con todo eso a nuestra Patria a ser la triste excepción, que es hoy en el mundo."

La historia pasada nos da que envidiar otras cosas muy distintas... Aquellos inquietos y sediciosos magnates que destruyeron a Enrique IV, por mano de un arzobispo de Toledo; aquellos osados comenores que sucumbieron en Villalar, fueron luego los capitanes y soldados que, no mucho después de tales sucesos, conquistaron a Granada y descubrieron y conquistaron el Nuevo Mundo, o fueron prisionero a España, desde Pavía a un Monarca francés.

Cuando aquellas inquietudes desaparecieron del todo; cuando la autoridad Real, íntegramente acrecentada, llegó a crear en derredor suyo el espacio de silencio que ahora aquí se apetece; cuando la omnipotencia del Poder estuvo completamente establecida, y la obediencia incondicional de los súbditos pasó a precepto, cambiaron mucho, y casi repetidamente, las cosas. De entonces, ya no tenemos que envidiar cosa alguna.

Nuestra nación, así formada, sobre tal ideal constituida, aunque animada de un noble y grande espíritu religioso, fué en adelante una triste nación hurlada por la diplomacia; una triste nación vencida en todos los campos de batalla; una triste nación arruinada, sin industria, sin comercio, sin trabajo; una triste nación, en fin, privada, al cabo, hasta de los frutos de la humana inteligencia.

No quiero yo, pues, ese ideal; a mí me repugna todo espacio de silencio en la Historia. Por eso no quiero yo la muerte del espíritu político; quiero que se le reforme si es momentáneamente cuando haya absoluta necesidad de ello; a la raíz de una gran perturbación; pero que se le deje volar libremente tan pronto como la inminencia del riesgo sea pasada.

Yo quiero, en resumen, la lucha... con la lucha se mantiene la actividad humana; con la lucha y la controversia se forman los grandes caracteres; se desarrollan las inteligencias; se acrecienta el hombre. De la controversia nacen las ideas, los progresos, el bienestar público; la controversia, en fin, produce naciones como Inglaterra, mientras que el silencio produce naciones como la ya descrita España de Carlos II."

(Congreso de los Diputados: sesión de 15 de junio de 1897. Respuesta a González Bravo, que estaba mudo y silencioso el "espacio de silencio" de que el país gozaba aquel entonces.)

LA CRISIS POLÍTICA EN FRANCIA

Painlevé recibe el encargo de formar Gobierno

(POR TELEFONO)

masen parte en el nuevo Gabinete ha causado sensación en los círculos políticos.

BRIAND DECLINA EL ENCARGO

PARIS.—Como consecuencia del acuerdo tomado por el Consejo nacional socialista y después de conferenciar con los prohombres del socialismo, Briand ha declarado oficialmente que declinaba el encargo de formar Gobierno.

Instantáneamente se comunicó el acuerdo de los socialistas, Briand se trasladó al exilio y a la salida dijo a los periodistas:

"Considero incompatibles las condiciones impuestas por los socialistas con el concepto personal que tengo de la autoridad de un primer ministro, por lo cual he declinado el encargo de formar Gobierno."

A última hora se cree que Painlevé será llamado nuevamente, para confiarle el encargo de constituir nuevo Gobierno.

SE CONVOCA AL SENADO

PARIS.—En los pasillos del Senado se decía esta noche que la alta Cámara había sido convocada a última hora para reunirse mañana, a las cinco de la tarde, con objeto de ratificar el convenio contratado por el ministro de Hacienda anterior con el Banco de Francia para la emisión de billetes por cuatro mil millones de francos.

El Senado habrá de examinar también otro proyecto de ley, aprobado ya por la Cámara de los diputados, en virtud del cual se aplaza hasta el 28 de mayo la inauguración de las sesiones de las Diputaciones provinciales.

BRIAND Y BLUM

PARIS.—A las seis de la tarde se entrevistaron Briand y León Blum.

Este le dio cuenta del acuerdo adoptado por los socialistas de no formar parte del nuevo Gobierno.

Después de esta entrevista, Briand marchó al Eliseo de nuevo y a la salida dijo que había manifestado a Doumergue que, a su juicio, el único capacitado para resolver la crisis era Painlevé.

PAINLEVÉ CONFERENCIA CON DOUMERGUE

PARIS.—A las nueve de la noche llegó al Palacio del Eliseo, Painlevé, pasando seguidamente a conferenciar con el presidente de la República.

Salió una hora más tarde y dijo a los periodistas que había prometido al jefe del Estado hacer todos los esfuerzos para ayudarle a saluacionar la crisis.

Añadió Painlevé que mañana al medio día daría a Doumergue una contestación definitiva de si aceptaba o no el encargo de formar Gobierno.

CONFERENCIAS

PARIS.—A las ocho y cuarto conferenció Painlevé con el presidente del Senado, con Sarraut, con René Renault, con el ministro dimisionario de Justicia y con Beneit.

LAS ASPIRACIONES DE LOS SOCIALISTAS

PARIS.—Después de haber acordado no formar parte del nuevo Gobierno el Consejo nacional socialista, León Blum examinó detenidamente la situación política.

Paul Marquet, secretario general del partido socialista, ha declarado que los socialistas estaban dispuestos a tomar el Gobierno íntegramente, pero no a formar parte del mismo.

El Consejo del partido ha nombrado una comisión de 17 miembros, que redactará mañana una moción para informar al partido sobre la situación de la crisis.

NUEVO ORGANISMO

La Comisaría de Sanidad

(Por teléfono)

MADRID.—La "Gaceta" publica la siguiente disposición:

Primero. Se nombra presidente de la Comisaría sanitaria y delegado del ministerio de la Gobernación al director general de Sanidad don Francisco Murillo y suplente al inspector general García Durán e interior don doctor don José Álvarez Sierra y suplente al doctor don Luis Pajares.

Segundo. En el plazo de quince días, a partir de la fecha de la disposición, los Colegios médicos y farmacéuticos de Madrid procederán a la elección de los vocales respectivos que han de figurar en la Comisaría. En el mismo plazo, las Cooperativas y Mutualidades que tengan establecido servicio médico-farmacéutico, remitirán los nombres de los asociados más antiguos y de los presidentes de cada una de ellas.

Tercero. Con esas listas de presidentes e igualmente más antiguos se formará el sorteo para formar parte de la Comisaría.

Cuarto. Con las listas presentadas se formarán cuatro grupos: socio más antiguos de estas; socio igualados y presidentes de Mutualidades; De cada lista se nombrará un vocal.

Quinto. El sorteo se verificará en primer día de mayo en la Dirección general de Sanidad.

Sexto. Para mayor ilustración de la Comisaría se nombrarán como asesores un inspector del Cuerpo Médico de la Inspección mercantil y de oficialmente, y dos doctores que se

NOTAS PALATINAS

El Rey en el cuartel de los Docks

(Por teléfono)

MADRID.—El general Rodríguez Pedre despachó con el Rey.

A las doce de la mañana, y acompañado del jefe de su Casa militar, general Zabala, don Alfonso se trasladó al cuartel de los Docks, donde se alojó el regimiento del Rey.

En el patio se hallaba la fuerza formada, al mando de su coronel.

Entre los oficiales figuraba el príncipe de Asturias, que es alférez de dicho regimiento.

En el cuartel esperaban al Monarca el presidente interino del Directorio marqués de Magaz; el capitán general de Madrid, Ardanaz; el subsecretario de la Guerra, duque de Tetuán; los generales García Moreno y Losada y el conde del Grove.

Después el Rey y sus acompañantes oyeron una misa en el cuartel, er sufragio de las almas de los militares pertenecientes a dicho regimiento muertos en campaña.

Terminada la misa, el coronel pronunció una vibrante y patriótica arenga a los soldados.

A éstos se les sirvió un rancho extraordinario.

El Rey y sus acompañantes visitaron todas las dependencias del cuartel, trasladándose luego al Hotel Ritz, en donde se celebró un banquete en honor de los oficiales del batallón expedicionario de dicho regimiento, recientemente regresados de África.

UN ARTÍCULO DE «A. B. C.»

El régimen de las provincias vascongadas

(Por teléfono)

MADRID.—"A. B. C." publica hoy un artículo en el que dice que comisiones de las tres Diputaciones vascongadas han celebrado una reunión preliminar en Bilbao, y ahora vendrá a Madrid para realizar gestiones encaminadas a la renovación de los cupos del concierto económico con la Hacienda.

Añade que están muy interesados en la actitud de defensa de su régimen económico que observa el país vasco, porque de ese régimen se derivan servicios públicos que causan la admiración de los extranjeros y la envidia de españoles de otras provincias.

Esos frutos se traducen en sus excelentes carreteras, sus numerosas escuelas, en la urbanización y limpieza de sus ciudades, beneficios que pronto perderían si se vieran sometidos a la administración centralista de Madrid.

Hubiéramos querido que ese régimen fuera ampliado a toda España, o creer que su eficacia provechosa hubiera sido general, ya que en otras provincias también hay hombres de uena voluntad.

Pedimos con insistencia que se extienda a todo el reino ese régimen administrativo, y es incomprensible para nosotros—añade—que no se hayan referido esos buenos métodos al Estado provincial, de cuyo rendimiento no tenemos otras garantías que la esperanza.

Ahora, como antes, pensamos que la reconstrucción de España está en la autonomía administrativa, tal como la practican en el país vasco, y hemos de ayudar a esas Diputaciones al logro de la prórroga del concierto económico que ahora solicitan.

Acaso un día los gobernantes se decidían a legislar inspirados en un modo español de beneficios tan probados.

LA CRISIS TEATRAL

Los empresarios y los autores

(Por teléfono)

MADRID.—La prensa publica una carta de la Asociación de empresarios de espectáculos dando explicaciones por su ausencia en la asamblea convocada por la Sociedad de autores españoles para tratar de la crisis teatral.

Los empresarios pusieron como condición que a dicha asamblea asistieran ocho personas para poder hablar de determinados asuntos, cosa que al parecer no podía hacerse asistiendo muchas personas.

Las bases que los empresarios pensaban someter a la asamblea, de haber sido aceptada esta condición, han sido remitidas al Directorio para que éste adopte una resolución.

A su vez la Sociedad de autores publica en los periódicos de esta noche una carta dando igualmente explicaciones sobre la ausencia de los empresarios de la asamblea y de la negativa a aceptar las condiciones propuestas por éstos.

E. CORTIGUERA Dentista

Paseo de Pereda, 10
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Tel. 423

DE LA FÁBRICA DE TABACOS

Sentida manifestación de despedida a los comisionados

Ante el Hotel Méjico

Las entusiastas operarias de la Fábrica de Tabacos sinistrada, y los empleados subalternos y obreros, como todo el personal de la fábrica, encabezada, apenas tuvieron noticia de que los señores Sesé, Martínez Román y Martínez Silva, acompañados de nuestro querido amigo el director de la fábrica, don Fernando López Dóriga, salían ayer con dirección a Madrid, se congregaron en nutrida manifestación de despedida cariñosa hacia dichos señores a las puertas e inmediaciones del Hotel Méjico.

Las demostraciones de agradecimiento y cariño, no pudieron ser más espontáneas y entusiastas de lo que fueron.

Fue un excelente prueba del reconocimiento y la gratitud del personal obrero de la fábrica hacia el Gobierno, el Consejo de administración y a la dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Una comisión bastante numerosa pasó al Hotel Méjico a exteriorizar a los señores Sesé y compañeros de comisión, sus sentimientos de gratitud.

Al marchar dichos señores han hecho constar una vez más su agradecimiento a las autoridades, al pueblo de Santander y a cuantas personas han cooperado con la prestación de su concurso personal o colectivo a la extinción del siniestro de la expresada fábrica y cuya solución beneficiosa debe a todos los expresados señores, al Estado, a la Dirección de la Tabacalera y a la parte directísimas que en ello ha tomado el pueblo de Santander.

Lo que acabamos de decir se refleja en la siguiente nota oficiosa, cuya publicación se nos ruega:

"Al marchar de Santander los señores Sesé y Martínez Román, que formaban la comisión que vino con motivo del incendio de la fábrica, hacen constar su agradecimiento a las autoridades y a cuantas personas han facilitado su misión; bien entendido que la satisfactoria solución dada al problema se debe exclusivamente a las facilidades prestadas por los santanderinos y que los resultados conseguidos son consecuencia exclusiva de las resoluciones tomadas con tanto acierto por el Estado y por la Compañía, cuyo Consejo y Dirección tanto se interesan por el personal y por la fábrica de esta publicación, resoluciones de las que los comisionados sólo han sido unos ejecutores."

DE SANTOÑA

Los expedicionarios de Andalucía serán repatriados

(Por teléfono)

En esta industriosa villa se han recibido noticias que han llevado la alegría al corazón de no pocas familias.

Dichas noticias se refieren a que las tropas expedicionarias destacadas en Marruecos, del regimiento de Andalucía número 52, de guarnición en esta villa, y que se hallaban acantonadas en Kandusi, han recibido orden de reconcentrarse en Melilla para su repatriación a la Península.

El júbilo que se ha producido en Santoña es indescriptible.

Se prepara a los bravos soldados de Andalucía, repatriados, un entusiasta recibimiento.

DONATIVO IMPORTANTE

El señor Solms entrega mil pesetas para el grupo escolar "Ramón Pelayo"

El culto y entusiasta jefe de la sección administrativa de Primera Enseñanza, don José Cano, ha recibido una interesante carta de don Guillermo Solms, director de la Compañía "Santander Mediterráneo", que a la que acompaña un cheque de mil pesetas con destino al proyectado grupo escolar "Ramón Pelayo".

Es digno de toda clase de encomios el generosísimo rasgo del señor Solms, que ha de agradecer la ciudad como se merece.

El Banco de Vigo

(Por teléfono)

MADRID.—Comunican de Vigo que ayer se reunió el Consejo de Administración con la Comisión de acreedores designada en la última asamblea.

En la reunión se llegó a una fórmula para evitar que el Banco tenga que hacer la declaración de quiebra antes de que venza el plazo que concede la ley.

En principio se acordó evitar a toda costa la quiebra, y hoy se celebrará una nueva reunión para ver la forma de llegar a una solución completa.

Las impresiones son optimistas.

Falsificación de billetes

(Por teléfono)

MADRID.—El gobernador del Banco de España ha remitido al Juzgado los billetes de 500 pesetas de la emisión de 1907.

Debidamente analizados, se ha comprobado que los billetes son falsos.

LA SEÑORA
Doña Marcela Ceballos Hernández
ha fallecido el día 14 de abril de 1925, en el pueblo de Anero a la edad de 78 años
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus sobrinos don Amador, don Concepción y don Angel Regato Ceballos; sobrinas doña María Cagigal y doña Concepción Miguereles; primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver al cementerio del pueblo de Anero, que tendrá lugar a las nueve y media del día de mañana, jueves, y a las funerales que, acto seguido, se celebrarán en la parroquia de San Félix, mártir, del mismo pueblo, por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán sumamente reconocidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despiden en la iglesia.
Hoz de Anero 15 de abril de 1925.

El ilustrísimo señor Obispo de la diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Pompas fúnebres Ntra. Sra. del Carmen, Blanco y Horga, Velasco, núm. 6

Carlos M. Conachy
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4

LA SEÑORA
Doña Marcela Ceballos Hernández
ha fallecido el día 14 de abril de 1925, en el pueblo de Anero a la edad de 78 años
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus sobrinos don Amador, don Concepción y don Angel Regato Ceballos; sobrinas doña María Cagigal y doña Concepción Miguereles; primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver al cementerio del pueblo de Anero, que tendrá lugar a las nueve y media del día de mañana, jueves, y a las funerales que, acto seguido, se celebrarán en la parroquia de San Félix, mártir, del mismo pueblo, por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán sumamente reconocidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despiden en la iglesia.
Hoz de Anero 15 de abril de 1925.

El ilustrísimo señor Obispo de la diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Pompas fúnebres Ntra. Sra. del Carmen, Blanco y Horga, Velasco, núm. 6

LA SITUACION POLITICA

Se acuerda construir varias obras publicas

(POR TELEFONO)

LOS REMOLAGHEROS
MADRID.—Esta mañana han llegado a Madrid algunos agricultores de las provincias de Teruel y Navarra para tratar con el director de Abastos del problema remolaghero.

EN LAS CUENTAS DEL ESTADO
MADRID.—Entre las disposiciones que hoy publica la "Gaceta" figura una convocatoria para que las Cámaras de Comercio, Industria, de la Propiedad, Asociación de profesiones liberales y Asociaciones obreras designen, por elección, dentro del plazo de dos meses, dos delegados y un suplente para formar parte del Consejo de intervención de las cuentas generales del Estado.

EN LA PRESIDENCIA
MADRID.—El contralmirante Magaz despachó esta mañana con el subsecretario de Estado.

LA REUNION DEL DIRECTORIO
MADRID.—La reunión del Directorio terminó las nueve de la noche. El general Vallés hizo una alocución a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado:

Asistieron los subsecretarios de Fomento y Guerra y el director general de Bellas Artes, éste en representación del subsecretario del ministerio de Instrucción Pública.

DE MARRUECOS
(Por teléfono)
UNA EXPLOSION
CEUTA.—Ha explotado la caldera del remolcador "Romeu", muriendo a consecuencia del accidente el maquinista, Juan Inclán, y el fogonero, Clemente García.

REPATRIACION DEL REGIMIENTO DE ANDALUCIA
MELILLA.—Ya han sido transmitidas las órdenes oportunas para que el batallón expedicionario del regimiento de Andalucía, de guarnición en Santaofía, vaya reconcentrándose en Melilla para ser repatriado en breve.

UN SOLDADO MATA A UN GUARDIA
CEUTA.—Una pareja de orden público llevaba conducido a un soldado de Regulares de Ceuta llamado Antonio Díez. Este súbitamente se adelantó contra uno de los guardias, arrebatándole el fusil, con el que le dio muerte de un tiro.

DE BARCELONA
(Por teléfono)
ENTIERRO DE MAS VICTIMAS
BARCELONA.—A las nueve de la mañana salió del Hospital Clínico el entierro del cadáver de Joaquín Tiana, víctima de la catástrofe ferroviaria de Las Planas.

Presidieron las autoridades y familiares del finado. A las diez de la mañana salió el entierro del cadáver del conductor Martínez, que fue presidido por las autoridades y sus familiares.

Este entierro fue el más importante, pues asistieron los compañeros del finado, los empleados de los ferrocarriles catalanes y los de los riegos del Ebro.

A las dos de la tarde salió el entierro de Laura Quirós. Sólo faltan por recibir sepultura el cadáver de Francisco Quirós y los restos humanos que se supone pertenecieron al desaparecido Juan Ferrer.

El Juzgado continúa instruyendo diligencias, habiendo tomado hoy declaración a 20 testigos, entre ellos algunos heridos.

La criada de la familia Carres, María Figueras, ha manifestado que al ocurrir la catástrofe se agarró fuertemente a un banco del tren, no desasistándose hasta que fue socorrida.

A esta circunstancia debe el haber salvado la vida.

ALARMA EN EL METRO
BARCELONA.—El público que se hallaba esta tarde en la estación que en la calle de Aragón tiene el tranvía metropolitano vio con la natural sorpresa que el tren pasaba de la estación sin parar.

El interventor preguntó al conductor que por qué no paraba, y éste le contestó que no lo podía hacer por no funcionar los frenos.

Los viajeros se alarmaron, pero el conductor logró hacer funcionar los frenos posteriores, parando y retrocediendo a la estación.

DETECCION DE UN PERIODISTA
BARCELONA.—Díaz de Gerona que ha llegado detenido a aquella población un periodista uruguayo, redactor del diario americano "El Montevideo", que fue detenido en la frontera por llevar las cuartillas de una entrevista que había celebrado con el catódrico español don Miguel de Unamuno.

EN LA FRONTERA
Los carabineros matan a un contrabandista
(Por teléfono)

HUELVA.—Una pareja de carabineros dio el alto a una partida de contrabandistas en el puente de San Manuel, cerca de la frontera.

Los contrabandistas huyeron y los carabineros dispararon contra ellos resultando muerto el contrabandista Domingo González Asensio.

Los carabineros se incautaron de varias caballerías cargadas de café.

LA SITUACION EN HONDURAS
Los movimientos revolucionarios en América
(Por teléfono)

ESTALLA LA REVOLUCION
MEJICO.—Según informes, no confirmados oficialmente aun, ha estallado un movimiento revolucionario en Honduras.

UNA PROTESTA
MEJICO.—El Gobierno mejicano ha presentado una protesta al de Guatemala de los señores del general Cuatrecasas, que desde territorio de esta última nación prepara un movimiento revolucionario en Méjico.

VISTA DE UNA CAUSA

Ante el Supremo de Guerra

(Por teléfono)

MADRID.—En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto esta mañana la causa juzgada en Consejo ordinario en Madrid contra el soldado Domingo Trigueros, acusado de diez y siete delitos de robo, uno de enajenación de prendas y otros de intento de primera desertión.

El Consejo ordinario le condenó, por todos los delitos citados, a la pena de un año, seis meses y tres días de prisión correccional y el fiscal del Supremo pide sea confirmada la sentencia.

El defensor ha solicitado la absolución.

TRIBUNALES

Juicio oral
Como presunto autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, compareció ayer en esta Audiencia León Ovidio Benguria.

El teniente fiscal se abstuvo de acusar por estimar que los hechos no constituían delito.

La acusación privada pidió fuera impuesta al sumariado la pena de cinco meses y cinco días de arresto mayor e indemnización de 5.000 pesetas al padre del interfecto.

La defensa solicitó la absolución.

Juicios orales que han de celebrarse durante la segunda quincena del corriente:

Día 16.—El del Oeste, por injurias, contra Milagros de la Hoz y otros; abogados, señores Pontecha y Bofín; procuradores, señores Bases y Ochoa; ponente, señor Amado.

Día 20.—El del Oeste, por desobediencia, contra Adolfo Antonio Zapata; abogado, señor Quintana; procurador, señor Torre; ponente, señor Amado.

Idem.—El de Cabuéniga, por infracción de la ley de pesca, contra Juan José Cos y otro; abogado, señor Sánchez; procurador, señor Cuevas; ponente, señor presidente.

Día 21.—El de Reinosca, por desahucio, contra Victoriano López; abogado, señor Agüero; procurador, señor Escudero; ponente, señor Amado.

Idem.—El de Castro Urdiales, por amenazas, contra Ricardo Blazabal; abogado, señor Solano; procurador, señor Lombera; ponente, Sr. Llana.

Día 22.—El de Sarriena, por disparo, contra Samuel Peña; abogado, señor Ortiz Dou; procurador, señor Escudero; ponente, señor Amado.

Idem.—El de Torrelavega, por lesiones, contra María Rosario Collantes; abogado, señor Pereda; procurador, señor Ríos; ponente, Sr. Llana.

Día 23.—El de Villacarrido, por daños, contra Antonio Martínez y otro; abogado, señor Ruano; procurador, señor Bishal; ponente, señor presidente.

Día 24.—El del Este, por estafa, contra Pedro Cheves; abogado, señor Casanueva; procurador, señor Bishal; ponente, señor Amado.

Idem.—El del Oeste, por lesiones, contra Flora Herrera; abogado, señor Pereda; procurador, señor Ríos; ponente, señor Llana.

Día 27.—El de Torrelavega, por amenazas, contra Francisco Silió; abogado, señor Escalante; procurador, señor Noriega; ponente, señor Amado.

Idem.—El de Torrelavega, por hurto, contra Marcos García; abogado, señor Agüero; procurador, Sr. Roiz; ponente, señor Llana.

Día 28.—El de Castro Urdiales, por lesacato, contra Angel Fernández; abogado, señor Mateo; procurador, señor Bishal; ponente, señor Amado.

Idem.—El de Reinosca, por lesiones, contra Ignacio Gutiérrez y otro; abogado, señor Ruano; procurador, señor Bishal; ponente, señor Llana.

Día 29.—El de Ramales, por lesiones, contra David Rosas; abogado, señor Rodríguez; procurador, señor Ochoa; ponente, señor presidente.

Idem.—El de Laredo, por hurto, contra Manuel Ceballos; abogado, señor Pereda; procurador, señor Bases; ponente, señor Llana.

Día 30.—El del Oeste, por hurto, contra Simón Núñez; abogado, señor Pontecha; procurador, señor Barco; ponente, señor Llana.

DE BILBAO
FONDOS PUBLICOS
Interior 4 por 100, 1919, serie E, a 71'15; D, a 71'80; C y B, a 71'40; A, a 71'40 y 71'50; Cédulas del Banco Hipotecario, del 5, a 100'50.

ACCIONES
Banco de Bilbao, a 1.645 y 1.650 pesetas. Banco de Vizcaya, a 1.050. Banco Español del Río de la Plata, a 50. Hidroeléctrica Ibérica, a 385. Minera Dicitla, a 665. Maritima Bilbao, a 60. Naviera Vizcaya, a 37. Naviera Munda, a 40. Unión Resinera Española, a 200 y 205. Comercial de Oriente, a 200. Altos Hornos, a 186 y 187 por 100. Papelera Española, a 82'50. Española de Explosivos, a 385. Banco Central, a 76 y 77. Hidroeléctrica Española, a 147. Minas del Riff, a 300.

OBLIGACIONES
Ferrocarril del Norte de España, 1.ª, a 66. Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª, a 65'25. Ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie I, a 100; G, a 100'50. Idem de Valladolid a Ariza, a 93'50. Idem Bobadilla a Algeciras, 1913, a 71'65. Idem Tudela a Bilbao, especiales, a 87 y 86'60. Idem Durango a Zumárraga, 1920, a 103. Tranvía de Sevilla, a 97. Electra de Viego, 1918, a 81'50. Hidroeléctrica Española, 1913, a 98; 1922, a 98 y 98'25. Hidroeléctrica Ibérica, 1923, a 95; 1921, a 94'25; 1918, a 81'50. Minas del Riff, 1918, a 90'50. Altos Hornos, 1920, a 96'50. Resinera Española, a 96. Constructora Naval, 1920, a 96'25; 1924, a 92'50. San Carlos, hipoteca Málaga, a 97'50.

AGIONES
Nueva Montaña, a 74. FONDOS PUBLICOS
Interior 4 por 100, pesetas 54.900 a 70'85; 71'25 y 71'80. Cédulas del Banco Hipotecario, del 5, pesetas 14.500 a 100'15.

OBLIGACIONES
Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª, pesetas 9.500 a 64'90. Nueva Montaña, pesetas 5.000 a 73'50. Electra de Viego, 1921, pesetas 3.500 a 95; del 6, pesetas 3.000 a 95. Santander 14 de abril de 1925.—El día de turno, Francisco G. Palazuelos.

RIÑA SANGRIENTA

Dos bandos de borrachos a puñaladas

(Por teléfono)

MALAGA.—En la calle de la Paloma se encontraron en las primeras horas de esta mañana dos bandos de individuos que se hallaban en completo estado de embriaguez.

Ambos bandos comenzaron a dirigirse insultos, llegando poco después a las manos.

Resultó gravemente herido de varias puñaladas Carlos Moreno. Los demás de los grupos se dieron a la fuga al verle herido.

Fue recogido por unos guardias, que le trasladaron a la Casa de Socorro, donde declaró que ignora quién lo agredió.

BOLSAS

DE MADRID
Día 8 Día 14
Interior F..... 71 25 71 05
E..... 71 50 71 10
D..... 71 50 71 40
C..... 71 50 71 50
B..... 71 50 71 50
A..... 71 50 71 50
G. H..... 71 75 71 30
Exterior (partida)..... 85 25 85 30
Amortizable 1920 F..... 00 00 97 00
E..... 00 00 00 00
D..... 35 00 97 00
C..... 36 75 97 00
B..... 60 00 97 00
A..... 56 75 97 00
1917..... 91 00 92 00
Tesoros enero..... 102 65 102 75
Febrero..... 103 50 103 45
Abril..... 103 55 103 60

CEPULAS
Banco Hipotecario 4 %..... 91 00 92 00
5 %..... 100 50 100 50
6 %..... 111 00 111 00

ACCIONES
Banco de España..... 000 00 577 00
Hispano Americano..... 000 00 155 00
Español de Crédito..... 178 00 173 00
Español del Río de la Plata..... 00 00 50 00
Central..... 000 00 000 00
Tabacos..... 000 00 000 00
Azucareras (preferentes)..... 108 50 107 25
Ism (ordinarias)..... 44 25 00 00
Nortes..... 383 50 382 25
Alicantes..... 358 00 358 00

OBLIGACIONES
Azucareras, sin estampillar..... 77 00 60 00
Minas del Riff..... 00 00 00 00
Alcanta, 1.ª..... 293 25 293 00
Norte..... 66 50 66 00
Asturias..... 00 00 64 25
Norte 6 %..... 101 00 103 00
Riotinto 6 %..... 000 00 101 75
Asturiana de Minas..... 000 00 00 00
Fábrica de Foz..... 00 00 95 90
Hidroeléctrica Española, 6 por 100..... 00 00 00 00
Cédulas Argentinas..... 0 00 2 625
Francos (Paris)..... 36 45 36 10
Liras..... 33 58 33 60
Dollars..... 7 04 7 025
Marcos..... 00 00 00 00
Francos suizos..... 060 00 000 00
Idem belgas..... 00 00 35 50
(Del Banco de Santander.)

DE BARCELONA
Día 8
Interior (partida)..... 71 20
Amortizable 1920 (partida)..... 96 80
Idem 1917 (partida)..... 98 80
Exterior (partida)..... 85 25
ACCIONES
Tabacos de Filipinas..... 000 00
Norte..... 76 50
Alicantes..... 71 65
OBLIGACIONES
Norte, 1.ª..... 00 00
Idem 6 %..... 103 00
Asturias, 1.ª..... 64 65
Alcanta, 1.ª..... 62 00
Idem 6 %..... 102 25
Francos (Paris)..... 36 50
Liras..... 33 665
Marcos..... 7 03
Francos suizos..... 185 40
Idem belgas..... 35 80
Liras..... 29 00
Florines..... 00 00
(Del Banco de Santander.)

DE BILBAO
14 de abril
FONDOS PUBLICOS
Interior 4 por 100, 1919, serie E, a 71'15; D, a 71'80; C y B, a 71'40; A, a 71'40 y 71'50; Cédulas del Banco Hipotecario, del 5, a 100'50.

ACCIONES
Banco de Bilbao, a 1.645 y 1.650 pesetas. Banco de Vizcaya, a 1.050. Banco Español del Río de la Plata, a 50. Hidroeléctrica Ibérica, a 385. Minera Dicitla, a 665. Maritima Bilbao, a 60. Naviera Vizcaya, a 37. Naviera Munda, a 40. Unión Resinera Española, a 200 y 205. Comercial de Oriente, a 200. Altos Hornos, a 186 y 187 por 100. Papelera Española, a 82'50. Española de Explosivos, a 385. Banco Central, a 76 y 77. Hidroeléctrica Española, a 147. Minas del Riff, a 300.

OBLIGACIONES
Ferrocarril del Norte de España, 1.ª, a 66. Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª, a 65'25. Ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie I, a 100; G, a 100'50. Idem de Valladolid a Ariza, a 93'50. Idem Bobadilla a Algeciras, 1913, a 71'65. Idem Tudela a Bilbao, especiales, a 87 y 86'60. Idem Durango a Zumárraga, 1920, a 103. Tranvía de Sevilla, a 97. Electra de Viego, 1918, a 81'50. Hidroeléctrica Española, 1913, a 98; 1922, a 98 y 98'25. Hidroeléctrica Ibérica, 1923, a 95; 1921, a 94'25; 1918, a 81'50. Minas del Riff, 1918, a 90'50. Altos Hornos, 1920, a 96'50. Resinera Española, a 96. Constructora Naval, 1920, a 96'25; 1924, a 92'50. San Carlos, hipoteca Málaga, a 97'50.

AGIONES
Nueva Montaña, a 74. FONDOS PUBLICOS
Interior 4 por 100, pesetas 54.900 a 70'85; 71'25 y 71'80. Cédulas del Banco Hipotecario, del 5, pesetas 14.500 a 100'15.

OBLIGACIONES
Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª, pesetas 9.500 a 64'90. Nueva Montaña, pesetas 5.000 a 73'50. Electra de Viego, 1921, pesetas 3.500 a 95; del 6, pesetas 3.000 a 95. Santander 14 de abril de 1925.—El día de turno, Francisco G. Palazuelos.



Pasta dentifrica
Calber
LA REINA DE LAS PASTAS DENTIFRICAS
Blanquea los dientes sin dañar. — Purifica como la naturaleza. Es deliciosamente refrescante y rigurosamente antiséptica.
PASTA DENTIFRICA CALBER
ELIXIR DENTIFRICO CALBER
Perseverar en el uso diario, es practicar la más perfecta higiene de la boca, conservando los dientes hasta la edad más avanzada.
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y C.ivo.



COLONA
Aromas de la Tierra
LA ROSARIO SA
Vapores caros espiñoles
Compañía Trasatlántica

Linea a Cuba y Méjico
El día 19 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

CRISTOBAL COLON
SU CAPITAN DON EDUARDO FANO
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para HABANA..... Ptas. 535 más 14-50 de impuestos. Total 549-50
Para VERACRUZ..... " 585 más 7-50 id. Total 592-50
Para TAMPICO..... " 585 más 7-50 id. Total 592-50

Linea a la Argentina
El día 20 de ABRIL, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor
SAN CARLOS
para trabajar en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA
que saldrá de aquel puerto el 7 de MAYO venidero, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

El precio del pasaje en tercera ordinaria para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, ha sido aumentado a pesetas 557-75, incluido impuestos. Para más detalles y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; Teléfono número 66. — Dirección Telegráfica y Telefónica: GELPEREZ.

ALIVIA INSTANTANEAMENTE LOS DOLORES DE INDIGESTION
Sobre la mejor tribuna la mejor prueba: Mi Hermosura
Leche Lechera



Más del 90 por ciento de las personas que sufren de indigestión, padecen verdaderas acedias cuyo efecto corrosivo es la causa determinante de sus dolores estomacales. Para contrarrestar estos efectos tome media cucharadita de Magnesia Bisurada en un poco de agua, inmediatamente después de comer o bien cuando se siente el primer dolor. Su acción neutraliza inmediatamente los ácidos, arresta las fermentaciones y por lo tanto permite la digestión normal y sin dolor. Los médicos recetan la Magnesia Bisurada; las enfermeras la usan en los hospitales; y miles de personas que antes sufrían las torturas de la indigestión la elogian. ¡No demore un minuto más! Compre un frasco de Magnesia Bisurada su farmacéutico hoy mismo; úsela según las instrucciones y pronto tendrá el placer de comer a su satisfacción, sin peligro de dolores.

Puede Ud. probar la Magnesia Bisurada sin temor de perder un céntimo, puesto que cada botella se vende con un compromiso garantizando la devolución del dinero caso de que no se obtengan resultados satisfactorios.

SARNA Y PIGORES DE LA PIEL
Único que la cura sin baño: Antisarnico Martí
Venta en todas las farmacias.

SE PRECISA
taquí-mecanógrafo práctico para oficinas.
Ofertas a J. T. C., en esta Administración.

HOTEL GOMEZ RESTAURANT
Salones para bodas, banquetes, tea, etcétera.
Servicio elegante y moderno

Advertisement for F. PENAGOS TRANSPORTES, featuring a truck and the text 'F. PENAGOS TRANSPORTES TELEFONO 1924 DE BILBAO'.

Advertisement for Royalty Gran Hotel - Café - Restaurant, featuring a building illustration and the text 'ROYALTY Gran Hotel - Café - Restaurant'.

